





CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Organismo; y, de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **martes 15 de enero del 2013, a las 16H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- Conocimiento del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de jueves 10 de enero del 2013;
- 3º Conocimiento del memorando No. 29-C-JPPB-ACR-CNE-2013, de 11 de enero del 2013, del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Consejero del Organismo; y, resolución respecto del Proyecto de Resolución que busca garantizar la equidad y la igualdad en la promoción electoral de todos los sujetos políticos;
- Conocimiento del memorando No. 004-GB-2013, de 12 de enero del 2013, de la Comisión Especial conformada por el doctor Gandhi Burbano, por el abogado Alejandro Salguero, el abogado Esteban Ron, el abogado Marco Restrepo y el abogado David Carrillo; y, resolución respecto del Proyecto de Reforma al Reglamento de Trámites en Sede Administrativa por Incumplimiento del Sufragio y la no Integración de las Juntas Receptoras del Voto en los Procesos Electorales;
- 5° **Conocimiento** del memorando No. 066-CNE-DNPPE-AVB-2013, de 14 de enero del 2013, de la Directora Nacional de Promoción en Procesos Electorales; y, **resolución** respecto de la aprobación de los medios de comunicación social que han cumplido con los requisitos para la calificación hasta el 28 de diciembre del 2012;
- 6° Análisis de la situación de las Delegaciones Provinciales Electorales; y,

7° **Designación** del Secretario General del Consejo Nacional Electoral.

ABG. ALEX GUERRA TROYA

Segretario General (E)